Guayaquil, Julio 05 del 2.011

Señores:
ACCIONISTAS DE UNIVERSAL TYRES S.A. UNITYRES.
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

En cumplimiento de claras disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias y en mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL** de la Compañía, me permito informar lo siguiente:

En general se ha aplicado las normas contables vigentes y aplicables en el Ecuador, esto lo afirmo, luego de haber revisado los comprobantes, asientos de diarios, auxiliares y más elementos de juicio que son válidos para expresar mi opinión, sobre los resultados finales que constan en los Estados Financieros cerrados al **31 de Diciembre del 2.010**

Expuesto así, también me permito indicar que se han aplicado consistentemente las elementales normas para la aceptación de la Junta General de Accionistas que conozca de los antes mencionados Estados Financieros.

Con ésta sugerencia informo a ustedes y a la vez expresarles mi agradecimiento por la ayuda y confianza en mi depositada para el buen desempeño de mis funciones.

Con cordiales saludos,

UNIVERSAL TYRES S.A. UNITYRES

HUGO PEREZ VARGAS
COMISARIO PRINCIPAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
06 JUL 2011
Arturo Ramirez
GUAYAQUIL